

Consumidores hipervulnerables en la emergencia sanitaria en lectura fácil



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina

Las consumidoras y los consumidores

Todas las personas pagan un precio cuando compran una cosa o usan un servicio.

Pagar por una cosa o por un servicio nos convierte en consumidoras y consumidores.

Usar una cosa o un servicio gratuito también nos convierte en consumidoras y consumidores.

La relación de consumo es la relación que hay entre:

- las personas que venden y las personas que compran una cosa,
- la empresa que ofrece un servicio y las personas que usan ese servicio.

La relación de consumo existe aunque las cosas y los servicios sean gratis.

Las consumidoras y los consumidores son la parte más débil de la relación de consumo.

El Estado debe proteger a las consumidoras y a los consumidores.

Protección de los derechos de las consumidoras y los consumidores

Las consumidoras y los consumidores tienen derecho a:

- comprar cosas o usar servicios que no dañen su salud,
- recibir información verdadera y fácil de entender acerca de las cosas que compran o de los servicios que usan,
- elegir con libertad qué cosa comprar o qué servicio usar,
- recibir un trato justo e igualitario.

